



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

08 MAY. 2022 21:29:45

Entrada **213785**

Sobre la desocupación de UGT.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambronero Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, SOBRE la desocupación del Edificio de la Unión General de Trabajadores llevada a efecto en menos de 24h desde que se denunció por la propia UGT y la extensión de este procedimiento a los ciudadanos.

Congreso de los Diputados, a 8 de mayo de 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que la Unión General de Trabajadores denunciara públicamente la ocupación ilegal de un edificio de su propiedad no han pasado ni 24 horas y ya han sido desalojados los `okupas`

Sin duda, esta actuación por parte de la Policía Nacional ha sido un ejemplo de desalojo pacífico y, por tanto, una actuación perfecta. Ahora bien, nos surgen dudas razonables en cuanto a los evidentes agravios comparativos que se dan cada vez que un ciudadano tiene que enfrentarse al largo y frustrante procedimiento de desalojo de sus inmuebles ocupados. Es por estos hechos por los que planteamos al Gobierno que dé respuesta a las siguientes preguntas:

1.- ¿Qué organismo del Ministerio del Interior ha dado las órdenes para la actuación de la Policía Nacional en el desalojo de la ocupación del inmueble de la



UGT?

2.- ¿Cuáles son los motivos por los que no se actúa de la misma manera ni con la misma premura en la ocupación de las viviendas e inmuebles de los ciudadanos?

3.- ¿No creen que los ciudadanos merecen la misma protección en sus viviendas que la que tiene el sindicato UGT en sus sedes? ¿Van a extender este proceso rapidísimo para que puedan recuperar sus inmuebles los ciudadanos en menos de 24 horas?

Pablo Emérito Cambroner Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado